

# Gaceta Parlamentaria



Diputadas y Diputados Locales  
Estado de México

Poder Legislativo del Estado de México

Órgano de Difusión Interna

Año 2

No. 80

Febrero 09, 2023.

Segundo Período Ordinario  
de Sesiones del Segundo Año  
de Ejercicio Constitucional



**2023**

Año del Septuagésimo Aniversario  
del Reconocimiento del Derecho al  
Voto de las Mujeres en México.

**JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA****Presidente**

Dip. Maurilio Hernández González

**Vicepresidentes**Dip. Elías Rescala Jiménez  
Dip. Enrique Vargas del Villar**Secretario**

Dip. Omar Ortega Álvarez

**Vocales**Dip. Sergio García Sosa  
Dip. María Luisa Mendoza Mondragón  
Dip. Martín Zepeda Hernández**DIRECTIVA DE LA LEGISLATURA****Presidente**

Dip. Marco Antonio Cruz Cruz

**Vicepresidentes**Dip. Jesús Gerardo Izquierdo Rojas  
Dip. Gerardo Lamas Pombo**Secretarias**Dip. Silvia Barberena Maldonado  
Dip. Viridiana Fuentes Cruz  
Dip. Claudia Desiree Morales Robledo**INTEGRANTES DE LA LXI LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO**

- Aguilar Talavera Karla Gabriela Esperanza
- Aguilar Sánchez Ma Josefina
- Aguirre Cruz Emiliano
- Aldana Duarte Elba
- Álvarez Jasso Braulio Antonio
- Álvarez Nemer Mónica Angélica
- Barberena Maldonado Silvia
- Bonilla Jaime Juana
- Burgos Hernández Anais Miriam
- Cárdenas Rojas Myriam
- Castelán Mondragón María Elida
- Cervantes Sánchez Jaime
- Cisneros Coss Azucena
- Correa Hernández Max Agustín
- Cortés Lugo Román Francisco
- Cruz Cruz Marco Antonio
- Dávila Vargas María de los Ángeles
- De la Cruz Pérez Faustino
- De la Rosa Mendoza María del Carmen
- Delgado Flores Lourdes Jezabel
- Elizalde Vázquez María del Rosario
- Escalona Piña Miriam
- Esquer Cruz Iván de Jesús
- Fierro Cima Luis Narcizo
- Franco Arpero Ma. Trinidad
- Fuentes Cruz Viridiana
- Galicia Salceda Adrián Manuel
- García Sánchez Dionicio Jorge
- García Sosa Sergio
- García Villegas Beatriz
- González Aguirre Gretel
- González Bautista Valentín
- González Ledezma Aurora
- González Mejía Fernando
- Granillo Velazco Mónica Miriam
- Guadarrama Santamaría Ana Karen
- Gutiérrez Martínez Nazario
- Hernández Bermúdez Luz Ma.
- Hernández González Maurilio
- Izquierdo Rojas Jesús Gerardo
- Jacob Rocha Enrique Edgardo
- Jiménez Hernández Paola
- Juárez Jiménez Alonso Adrián
- Juárez Rodríguez Mario Ariel
- Labastida Sotelo Karina
- Lamas Pombo Gerardo
- Mendoza Mondragón María Luisa
- Mercado Moreno Alicia
- Mercado Torres Edith Marisol
- Montoya Márquez Isaac Martín
- Morales Robledo Claudia Desiree
- Moreno Mercado Jesús Isidro
- Moya Bastón Martha Amalia
- Murillo Zavala Camilo
- Ortega Álvarez Omar
- Osornio Jiménez Evelyn
- Parra Sánchez David
- Quiroz Fuentes Alfredo
- Rescala Jiménez Elías
- Rojas Cano Francisco Brian
- Rojas Hernández Yesica Yanet
- Sánchez Coronel Cristina
- Sánchez Holguín María Isabel
- Santana Carbajal Mario
- Santos Arreola Francisco Javier
- Saroné Campos Abraham
- Schemelensky Castro Ingrid Krasopani
- Sibaja González Daniel Andrés
- Ulloa Pérez Gerardo
- Urbina Salazar Lilia
- Vargas Cervantes Rigoberto
- Vargas Del Villar Enrique
- Zamacona Urquiza Guillermo
- Zepeda Hernández Martín
- Zetina González Rosa María

## ÍNDICE

	PÁGINA
ACTA DE LA JUNTA PREVIA, CELEBRADA EL DÍA TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS.	4
ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA EL DÍA TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS.	5
DESARROLLO DE LA JUNTA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.	7
PROTOCOLO DE LA SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.	8
<b>ASUNTOS TRATADOS EN LA SESIÓN DE LA H. LXI LEGISLATURA, DE FECHA 31 DE ENERO DE 2023, PENDIENTES DE PUBLICACIÓN</b>	
ACUERDO POR EL QUE SE ELIGE PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA, PARA FUNGIR DURANTE EL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, Y VICEPRESIDENTES Y SECRETARIAS DE LA LEGISLATURA, PARA FUNGIR DURANTE EL PRIMER MES DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.	9
USO DE LA PALABRA POR UNA DIPUTADA O UN DIPUTADO REPRESENTANTE DE CADA GRUPO PARLAMENTARIO DE LA "LXI" LEGISLATURA, CON MOTIVO DEL INICIO DEL PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS.	10

**ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR****ACTA DE LA JUNTA PREVIA DE LA “LXI” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL DÍA TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS.****Presidenta Diputada María Élica Castelán Mondragón**

En el Salón de Sesiones del H. Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, siendo las doce horas con cincuenta y un minutos del día treinta y uno de enero de dos mil veintitrés, la Presidencia abre la Junta, una vez que la Secretaría verificó la existencia del quórum, mediante el sistema electrónico de registro de asistencia.

La Presidencia informa, que la presente Junta se lleva a cabo con el propósito de elegir la Directiva que habrá de fungir durante el primer mes del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Segundo año de Ejercicio Constitucional.

1.- La Presidencia instruye a la Secretaría distribuya las cédulas para elegir Presidente para todo el período, y Vicepresidentes y Secretarios para el primer mes.

Concluida la votación y realizado el cómputo respectivo, la Presidencia declara como Presidente de la “LXI” Legislatura, al diputado Marco Antonio Cruz Cruz durante todo el período; y como Vicepresidentes, a los diputados Jesús Gerardo Izquierdo Rojas y Gerardo Lamas Pombo; y como Secretarias, a las diputadas Silvia Barberena Maldonado, Viridiana Fuentes Cruz y Claudia Desiree Morales Robledo, para fungir durante el primer mes del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

La Presidencia solicita a la Secretaría registre la asistencia a la Junta, informando esta última, que ha quedado registrada la asistencia de los diputados.

2.- Agotado el asunto motivo de la Junta, la Presidencia la levanta siendo las trece horas con catorce minutos del día de la fecha, y solicita a los diputados permanecer en su sitial, para dar inicio a la Sesión Solemne de Apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones.

**Secretario Diputado****Francisco Brian Rojas Cano**

**ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR****ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA “LXI” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL DÍA TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS.****Presidente Diputado Marco Antonio Cruz Cruz**

En el Salón de Sesiones del H. Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, siendo las trece horas con veintidós minutos del día treinta y uno de enero de dos mil veintitrés, la Presidencia abre la sesión una vez que la Secretaría verificó la existencia del quórum, mediante el sistema electrónico.

La Presidencia informa que la sesión es de régimen Solemne y tiene como propósito declarar la Apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la “LXI” Legislatura.

1.- Se entona el Himno Nacional Mexicano.

2.- La Vicepresidencia otorga el uso de la palabra al Presidente diputado Marco Antonio Cruz Cruz.

3.- La Presidencia declara la Apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la “LXI” Legislatura del Estado de México, siendo las trece horas con veintitrés minutos del día treinta y uno de enero del año en curso.

4.- Hacen uso de la palabra con motivo de la apertura del Período Ordinario de la “LXI” Legislatura del Estado de México, los diputados: Rigoberto Vargas Cervantes; Juana Bonilla Jaime, del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, María Luisa Mendoza Mondragón, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Sergio García Sosa, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Omar Ortega Álvarez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Francisco Brian Rojas Cano, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Jesús Gerardo Izquierdo Rojas, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; y Maurilio Hernández González, del Grupo Parlamentario del Partido morena.

La Presidencia solicita a la Secretaría, registre la asistencia a la Sesión, informando esta última, que ha quedado registrada la asistencia de los diputados.

5.- Se entona el Himno del Estado de México.

6.- La Presidencia levanta la sesión siendo las catorce horas con cincuenta y un minutos del día de la fecha y cita para el día jueves nueve de febrero del año en curso a las doce horas.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, da lectura a los comunicados siguientes:

Partido morena, diputada Beatriz García Villegas, iniciativa con proyecto de decreto mediante el cual se integra el Capítulo Segundo Ter del Código Penal del Estado de México, Partido Verde Ecologista, diputada María Luisa Mendoza Mondragón y diputada Claudia Desiree Morales Robledo, iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 281 del Código Penal del Estado de México, miércoles 1 de febrero, 10:00 horas, Salón Narciso Bassols, modalidad mixta, Comisiones Procuración y Administración de Justicia y Declaratoria de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres por Femicidio y Desaparición, reunión de trabajo.

Partido Morena, diputado Abraham Saroné Campos, reunión de la Comisión Legislativa de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, miércoles 1 de febrero, 11:00 horas, Salón Protocolo, modalidad mixta, reunión a petición del Presidente de la Comisión.

Ejecutivo Estatal, iniciativa de decreto por el que se expide la Ley de Instituciones y Asistencia Privada del Estado de México, miércoles 1 de febrero, 12:00 horas, Salón Narciso Bassols, modalidad mixta, Comisiones Legislativas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Salud, Asistencia y Bienestar Social, reunión de trabajo.

Ejecutivo Estatal, iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el programa de Ordenamiento Ecológico de Territorios del Estado de México; miércoles 1 de febrero, 13:00 horas, Salón Narciso Bassols, modalidad mixta,



Comisiones legislativas de Legislación y Administración Municipal y de Protección Ambiental y Cambio Climático, reunión de trabajo.

Partido morena, diputada Elba Aldana Duarte, reunión de la Comisión de Límites Territoriales del Estado de México y sus Municipios, miércoles 1 de febrero, 13:00 horas, Salón Protocolo, reunión a petición de la Presidenta de la comisión.

La Legislatura queda enterada de las reuniones de trabajo de las comisiones y por lo tanto de la posible presentación de dictámenes para su discusión y resolución en próxima sesión plenaria.

**Diputadas Secretarias**

**Silvia Barberena Maldonado**

**Viridiana Fuentes cruz**

**Claudia Desiree Morales Robledo**

**SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**

**H. "LXI" LEGISLATURA  
DIPUTACIÓN PERMANENTE.**

**M/31-ENERO-2023.**

**DESARROLLO DE LA JUNTA DE ELECCIÓN**

- 1.- Elección de la Directiva que, en lo conducente, actuará en el Segundo Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la H. "LXI" Legislatura.
- 2.- Clausura de la Junta de Elección.

**A T E N T A M E N T E  
DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. "LXI" LEGISLATURA  
DEL ESTADO DE MÉXICO**

**PRESIDENTA**

**DIP. MARÍA ELIDA CASTELÁN MONDRAGÓN.**

**SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO  
DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**

**H. "LXI" LEGISLATURA**

**M/31-ENERO-2023.**

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Himno Nacional.
- 2.- Declaratoria Solemne de Apertura del Segundo Período de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la "LXI" Legislatura del Estado de México, por la Presidencia de la Legislatura.
- 3.- Uso de la palabra por una diputada o un diputado representante de cada Grupo Parlamentario de la "LXI" Legislatura, con motivo del inicio del Período de Sesiones Ordinarias.
- 4.- Himno del Estado de México.
- 5.- Clausura de la sesión.

**A T E N T A M E N T E  
PRESIDENTE DE LA H. "LXI" LEGISLATURA  
DEL ESTADO DE MÉXICO**



LA H. "LXI" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, CONSTITUIDA EN JUNTA, TUVO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:

**A C U E R D O**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Con sustento en lo dispuesto por los artículos 50 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 42 y 43 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, la H. "LXI" Legislatura del Estado de México, tuvo a bien elegir como Presidente de la Legislatura al Diputado Marco Antonio Cruz Cruz, para fungir durante el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Con sustento en lo dispuesto por los artículos 50 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 42 y 43 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, la H. "LXI" Legislatura del Estado de México, tuvo a bien elegir como Vicepresidentes de la Legislatura a los diputados Jesús Gerardo Izquierdo Rojas y Gerardo Lamas Pombo, y como Secretarias de la Legislatura a las diputadas Silvia Barberena Maldonado, Viridiana Fuentes Cruz y Claudia Desiree Morales Robledo, para fungir durante el primer mes del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

**ARTÍCULO TERCERO.-** Publíquese la presente elección en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

**ARTÍCULO CUARTO.-** La presente elección entrará en vigor a partir de su aprobación.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, a los treinta y un días del mes de enero del dos mil veintitrés.

**SECRETARIO**

**DIP. FRANCISCO BRIAN ROJAS CANO**

**DIP. RIGOBERTO VARGAS CERVANTES.** Muy buenas tardes tengan todas y todos ustedes.

Con el permiso del diputado Presidente y de los integrantes de la Mesa Directiva, saludo a los medios de comunicación que nos acompañan el día de hoy; saludo con gusto a las ciudadanas a los ciudadanos, que nos siguen desde las diferentes plataformas digitales, saludo a las diputadas y a los diputados de esta Honorable LXI Legislatura.

Hoy el Estado de México inicia una nueva etapa, desde la LXI Legislatura estamos preparados para enfrentar los retos que exige la ciudadanía y transformar a nuestra Entidad en la realidad de prosperidad anhelada por las y los mexicanos.

Desde esta tribuna reconocemos el respeto y la relación institucional de todas las fuerzas políticas aquí representadas y de los poderes del Estado, pues la Honorable LXI Legislatura es ejemplo de política de conciliación y un espacio en donde todas las voces son escuchadas.

Estoy seguro que, con diálogo, apertura, pluralidad, talento político, respeto y tolerancia, vamos a construir las oportunidades de encuentro y de negociación para lograr acuerdos que se traduzcan en beneficio para las familias mexiquenses. Asisto hoy a esta soberanía con el respaldo de mi compañera la diputada Mónica Miriam Granillo Velazco, con quien tengo la enorme responsabilidad de representar las causas de la sociedad de los distritos que nos dieron su confianza, de los miles de maestras y maestros con quienes compartimos el orgullo de transformar la vida de las niñas, niños y adolescentes desde la noble tarea de educar en los centros escolares.

Durante los tres primeros Periodos Ordinarios de Sesiones del Ejercicio Constitucional de la LXI Legislatura, las y los diputados aquí presentes sentamos las bases para la construcción de acuerdos a través del diálogo de todas las fuerzas políticas, lo cual ha permitido que todas las iniciativas se analicen con profesionalismo y con altura de miras, por lo que cada dictamen que se aprueba en las comisiones legislativas, parte de un acuerdo entre todos los grupos parlamentarios por el bien de la sociedad mexicana.

De esta máxima Tribuna impulsamos iniciativas y puntos de acuerdo que mejoraron las condiciones que se viven en los planteles educativos en el Estado de México, con lo que logramos garantizar la educación a nuestras niñas y niños y adolescentes y jóvenes del Estado de México, a través del consenso con la sociedad y con la voluntad de las fuerzas aquí representadas logramos las reformas para prohibir el matrimonio infantil a través de modificaciones a la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, estableciendo la edad mínima de 18 años para contraer matrimonio; de igual forma, promovimos iniciativas para garantizar el interés superior mexicano, para salvaguardar los derechos de las y los ciudadanos, de nuestras maestras, maestros ponderando el respeto a los derechos humanos en su más amplia expresión de no discriminación e igualdad de oportunidades.

En este Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, hacemos sin duda votos para exhortar e invitar a todas las fuerzas políticas para sumarse a una iniciativa de ley, para presentar la Ley de la Primera Infancia en el Estado de México, que sin duda velará por las presentes y las futuras generaciones que tanto le hacen falta a nuestro Estado, a nuestras niñas y niños.

También redoblabremos esfuerzos para presentar sin duda iniciativas y puntos de acuerdo y velar por una Ley de Educación en el Estado de México, que sea acorde, garante, que permita y que garantice los derechos de las niñas y los niños a una educación de calidad y que también sea pertinente para las maestras y los maestros y las comunidades escolares.

De igual forma, refrendamos nuestro compromiso social con los grupos más vulnerables, con el medio ambiente, con la generación de empleos y estaremos receptivos sin duda, a las iniciativas de todas las fuerzas políticas aquí representadas para que juntos y en unidad podamos presentarle las mejores leyes a la sociedad mexicana.

Enhorabuena compañeras y compañeros, deseando que esta apertura de este periodo sea de beneficio y de éxito para todas y para todos ustedes, pero fundamentalmente en beneficio de todas y de todos los mexicanos.

Muchísimas gracias.

**DIP. JUANA BONILLA JAIME.** Gracias señor Presidente.

Antes de iniciar mi intervención a nombre de la Fracción Parlamentaria de Movimiento Ciudadano en el Estado de México de aquí de esta Cámara, quisiera pedir un minuto de silencio a nombre de mi compañero Síndico Miguel Ángel Lara, quien fuera Síndico Municipal del Municipio de Amanalco y que fue arteramente asesinado, se encontró a él y a su chofer en su camioneta el día viernes, a quien levantaron desde el día miércoles y el día viernes tanto a él como a su chofer se les encontró.

Entonces quisiera yo pedir un minuto de silencio en honor a este gran compañero que llevó una gran lucha en el municipio de Amanalco. Señor Presidente.

*(Se guarda un minuto de silencio)*

Muchísimas gracias.

Y solo me resta decir que esperemos que la Fiscalía de Justicia del Estado de México haga las investigaciones pertinentes y adecuadas en la que se tenga que dar con los responsables de este artero asesinato

que, a nosotros al interior del Movimiento Ciudadano, nos conmovió mucho porque era un gran compañero, era un hombre muy cercano a nosotros y que desafortunadamente una lucha política llegó a esta circunstancia.

Y compañeras y compañeros diputados a nombre de Movimiento Ciudadano de mi Coordinador, Martín Zepeda Hernández y de su servidora Juana Bonilla Jaime, ambos integrantes de la Bancada Naranja de Movimiento Ciudadano, comentamos que el día de hoy el Estado de México está y estará viviendo uno de los capítulos más relevantes de la historia de nuestro Estado, se pondrá a prueba a las instituciones, se pondrá a prueba a los personajes públicos, se pondrá a prueba el compromiso de la ciudadanía, por lo que tenemos que ser muy responsables con nuestros dichos y nuestras acciones.

Tenemos que ser un Congreso que se aboque a fomentar la confianza en las instituciones, estamos obligados a ello, a ser referente de integridad y responsabilidad ante las y los mexiquenses, este año es crucial para la vida democrática de nuestro Estado, y en consecuencia para nuestro país.

En esta participación, de ninguna manera venimos con intención de inclinar el discurso hacia la contienda electoral, que ya se vive en nuestra tierra, todo lo contrario, venimos a exhortarlos a que enfoquemos nuestra energía y atención a los temas específicos del Poder Legislativo, tarea que, como bien ya saben, es compleja y demandante, como legisladores en funciones no podemos distraernos en este momento, cuando sean nuestras labores legislativas en algunos otros asuntos que van más allá de lo que la ley nos permite.

Hoy nuestro marco jurídico aún necesita ajustes para mejorar la vida de los habitantes del Estado de México, y es por eso que los invito a que todos nosotros tengamos precisa atención en esta Honorable Cámara de Diputados, como legisladores todos nosotros hemos impulsado grandes temas en favor de la sociedad y sin ninguna duda podría afirmar que en este período que inicia, los esfuerzos no van a claudicar, que el compromiso que existe desde el momento en que se nos tomó protesta está más vigente que nunca.

Por eso compañeras y compañeros de esta Legislatura, esta bancada exhortamos justamente a que no dejemos de que el nivel de discusión de esta Cámara de Diputados pueda descender, al contrario que nuestras acciones, nuestros dichos, nuestra forma de decir las cosas en tribuna puedan ser de altura, no podemos nosotros dejar que haya falta de confianza hacia esta Legislatura por parte de los ciudadanos del Estado de México y lo que nosotros hagamos aquí también se refleja hacia afuera, en el sentido de que muchas veces y hasta ahorita que así se ha conservado ha habido discusión de altura, ha habido propuestas, ha habido debate y seguramente en este período ordinario de sesiones va a ser así, va a haber debate, va a haber posicionamientos, porque al final de cuentas somos políticos y como grupos parlamentarios con pensamiento y visiones distintas de cómo gobernar y cómo hacer las cosas, al final de cuentas va a permear en cada una de las fracciones parlamentarias y va a decir cómo en función de nuestros posicionamientos de lo que vengamos a esta tribuna a decir y de lo que hagamos como legisladores aquí y en la calle.

Y en este sentido, diputadas y diputados si queremos comentar que nosotros estaremos impulsando nuestras iniciativas ya con el documento que se ha hecho llegar a la Junta de Coordinación Política a través del semáforo legislativo que para nosotros son iniciativas importantes que se deben al final de cuentas ventilarse, discutirse en las comisiones y que no cesaremos de hacer un trabajo legislativo de manera puntual, pero sobre todo de manera responsable y de manera respetuosa.

Para la Bancada Naranja, ser oposición significa honrar la voz de quienes no tienen voz, significa llevar las causas ciudadanas a donde se toman decisiones en este estado, significa asumir un papel de contrapeso y al mismo tiempo un papel en construcción de un mejor Estado de México, velaremos por el diálogo constructivo que ponga las necesidades de las personas al centro de cualquier toma de decisiones y repudiaremos toda aquella que los vulnere.

En nuestra bancada somos una oposición responsable y comprometida que luchará en todo momento para que se logre generar un cambio real en las vidas de las y los mexiquenses, dejemos también atrás la vieja política y construyamos puentes en favor de un mejor Estado de México en el que podamos tener bienestar pleno para todas y todos los mexiquenses.

Es cuanto diputado Presidente. Gracias.

**DIP. MARÍA LUISA MENDOZA MONDRAGÓN.** Gracias diputado Presidente.

Saludo a las y los diputados que se encuentran en el Pleno, por supuesto a las personas que nos acompañan en el mismo y aquellos que nos siguen a través de diversas plataformas.

Hoy quiero iniciar con un principio en derecho que consiste en 3 reglas básicas, vivir honestamente, no dañar a los demás y dar a cada uno lo suyo, del jurista Ulpiano, principios que pase a los años deben de subsistir en cada uno de los seres humanos y que en especial, hoy la sociedad y quienes otorgaron su voluntad en nosotros nos exigen que no deben ser trastocados por ningún tiempo o circunstancia fugaz.

En la Bancada del Partido Verde Ecologista, mi compañera Claudia Desiré Morales y su servidora, tenemos claro que el trabajo mata grilla y que lo importante impera ante lo urgente, por ello nuestra agenda delinea temas que importan a las y los mexiquenses y que desde nuestra responsabilidad como legisladoras seguiremos insistiendo y tocando que sea plasmada en la ley. Las propuestas surgen del profundo análisis de cada circunstancia en los diversos sectores de la sociedad, con el objetivo de superar de manera conjunta población y

gobierno los problemas actuales, la inseguridad, la violencia, la desigualdad, los servicios básicos deficientes y la falta de apoyos al campo; la contaminación a los recursos hídricos y el medio ambiente, todo ello con expectativas de solución y erradicando la polarización artificial y estéril.

Los desafíos son enormes, pero cuando existe voluntad para trabajar en coincidencia y respetando pluralidades políticas, se reduce el tiempo para lograr resultados positivos.

Por ello ratificamos desde esta tribuna nuestro respaldo a las mujeres, niñas, niños y adolescentes, hombres, adultos mayores y campesinos que por circunstancias ajenas a su voluntad están siendo objeto de delitos o violaciones a sus derechos que velaremos para garantizar desde la ley el derecho que les asiste, elevaremos las voces y trabajo legislativo para romper paradigmas que dañan y laceran a la sociedad.

Proporcionaremos herramientas jurídicas para que en los juicios sucesorios impere la justicia, legislaremos para resguardar los recursos hídricos y que quien afecte pague, incluiremos tipos penales con los que se enfrenten a diario los mexiquenses, como los homicidios, las desapariciones, usurpación en redes sociales, la violencia institucional que inicia en los mandos superiores y termina por omisiones en abusos sexuales.

Por supuesto exhortemos para dar difusión a los proyectos que surgen en el campo y que apoyarán a los grupos de hombres y mujeres.

Por lo anterior demandamos debates y confrontaciones de ideas políticas, en el marco de respeto y pluralidad para seguir construyendo un Estado de México más justo, igualitario, seguro, honesto, transparente, porque no son tiempos de futuro, sino del presente que lacera a nuestros mexiquenses.

El partido Verde Ecologista tiene la disposición de seguir trabajando con los demás grupos parlamentarios, sumemos a favor de nuestra entidad, es nuestra obligación, que se detone el progreso, no sólo para algunos, sino que sea una justa distribución. El legislador por naturaleza es combativo y necesariamente en sus argumentos debe de existir templanza, sensatez y por supuesto, la responsabilidad de que sea guía para que los cuerpos normativos se ajusten a las nuevas realidades sociales y económicas de su entorno.

Por ello coincido con el pensamiento de la mujer política Margaret Tacher, me encanta el argumento, amo el debate, no espero nada sencillamente que se queden sentados o que estén de acuerdo conmigo, ese no es trabajo de ustedes, pero demos a esta batalla con los más altos estándares de conductas loables, de reproducir y que el pueblo nos lo reconozca o nos lo señale.

Finalmente hoy toca enaltecer la democracia de nuestro país y el Estado, en la puerta está la elección de suma importancia, pues los mexiquenses elegiremos a la persona que habrá de llevar los destinos de la entidad más importante, apelando a que sea un proceso limpio y transparente, cada autoridad haga su trabajo, augurando que el Instituto Electoral del Estado de México sea imparcial, pues la democracia que nos hizo llegar a este lugar, lo necesita, necesita respeto a la elección y al libre pensamiento, sin que ningún partido político lacere la necesidades de las personas, la palabra siempre será la forma de excelencia de comunicación, y el respeto será una muestra enaltecida de educación.

Por ello cuenten con el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologistas para que esto siga siendo una realidad.

Es cuanto Presiente diputado.

**DIP. SERGIO GARCÍA SOSA.** Diputado Marco Antonio Cruz, Presidente de la Directiva de la LXI Legislatura del Estado de México; muy buenas tardes tengan todas y todos ustedes, estimados compañeros legisladores, saludo con mucho gusto a las personas que nos acompañan y a los medios de comunicación, bienvenidos a la casa de las coincidencias y de la democracia, donde se privilegian las acciones en aras de construir un mejor futuro para los mexiquenses.

El día de hoy iniciamos con el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo año de Trabajo Legislativo y nos encontramos a la mitad del camino de esta LXI Legislatura, sin duda alguna, tendremos por delante meses dinámicos, intensos y de gran trabajo, ciertamente dadas las coyunturas próximas habrá momentos, en los que contrastemos opiniones y se den diferencias esto será natural; así funciona la democracia y sobre todo la vida parlamentaria.

Será necesario y con altura de miras y civilidad, demostrar nuestra capacidad para privilegiar las coincidencias, por encima por las diferencias y lo más importante, alcanzar acuerdos en beneficio de la sociedad.

De manera responsable y ante las siguientes eventualidades que vendrán en nuestra entidad, deberemos ser congruentes y asumir con premisa fundamental, apoyar a los grupos más vulnerables y, sobre todo, dignificar la calidad de vida de los mexiquenses; pues esa es nuestra principal labor y misión.

Por lo anterior, valoro el esfuerzo de todos los integrantes del Congreso Local, quien más allá de las legítimas diferencias, compartimos el objetivo de legislar con responsabilidad, para mejorar las condiciones sociales de nuestro estado y mencionando, el compromiso político que en estos momentos tenemos, anteponiendo de manera sensata y solidaria, el trabajo legislativo, para hacer que venga lo mejor para el Estado de México.

En próximas fechas nuestra entidad vivirá momentos, en donde la democracia, deberá de estar por encima de cualquier circunstancia, enfrentaremos un proceso electoral que permitirá que nuestro estado viva momentos históricos y no se trata de una lucha política, sino que desde nuestras trincheras, abonemos para establecer un

piso justo y parejo, dejemos que la vida política y democrática de nuestra patria chica, viva y sea vigorosa, es por eso que desde el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, estaremos atentos a que ningún momento se violente y vulnere el proceso electoral, mediante la utilización de entregas de programas o acciones que incidan y condicionen el voto de los ciudadanos.

Hacemos un atento llamado a todas las fuerzas políticas a participar en esta fiesta llamada democracia, elecciones seguras, libres, no violentas, sin condicionar, dejemos que el Estado de México y sus habitantes decidan el rumbo del futuro político de nuestra entidad, es por eso que nuestro grupo parlamentario estará atento y sobre todo enfocando en que establezcamos los parámetros y acciones, para que la igualdad, legalidad y transparencia, se den en este proceso electoral.

El partido del trabajo es una fuerza viva y aunque parezca que nuestra participación pudiera ser testimonial, en los procesos electorales hoy más que nunca tenemos la posibilidad de ser la balanza que decante el triunfo de este proceso electoral, por lo mismo, con mucha determinación y decisión, desde nuestras trincheras participaremos y seremos garantes de que el clamor popular se escuche y se respete, lo digo claro y fuerte, en el Estado de México viviremos los cambios de transformación y es nuestro deber comprometernos con la democracia, por eso desde el Partido del Trabajo, aspiramos a conformar un marco jurídico estatal acorde a las necesidades del siglo XXI, que promueva la gobernabilidad democrática, impulse el desarrollo económico y garantice el bienestar social.

Estamos convencidos de que esta es nuestra tierra y requiere de toda nuestra entrega, por eso, para este periodo que estamos por iniciar nuestra agenda legislativa, se centrará en garantizar el pleno acceso a una mejor condición de vida por parte de los mexiquenses, por lo cual, habremos de presentar iniciativas encaminadas a la seguridad y estado de derecho, el desarrollo pleno de las familias mexiquenses, la salud, cuidado y atención de los trabajadores, transparencia y rendición de cuentas, educación, marco jurídico y administración de la justicia, la amnistía y sus alcances, normatividad y control de proceso legislativo, cuidado del medio ambiente y bienestar animal; así como la atención de los sectores sociales más vulnerables.

A su vez, buscaremos que la transparencia, y sobre todo las acciones que en época electoral se realicen por parte del Gobierno, estén apegadas a la legalidad, caso específico de los programas sociales y que el proceso electoral no se vicie por la parcialidad de las instituciones.

Estimados compañeros, seamos promotores y salvaguardas de la pluralidad y la democracia, el compromiso irrenunciable del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo siempre ha sido y será afianzar los valores democráticos y la justicia social, pues empeñamos nuestra palabra con nuestros representados y es por eso que no les vamos a fallar, seguiremos legislando por la sociedad y con la sociedad, como lo decía Narciso Bassols, la política es pensamiento en ejecución y esfuerzo de transformación, sigamos trabajando, sigamos comprometidos con los habitantes del Estado de México.

Estimados compañeros, ante los próximos eventos y coyunturas, es tiempo de demostrar que la pluralidad es una fortaleza en el parlamento, es tiempo de reafirmar que, con la voluntad, apertura y diálogo, podemos construir el futuro que todos anhelamos.

Es tiempo de alcanzar y afianzar la LXI Legislatura como la Casa del Pueblo, que la historia nos recuerde con la satisfacción del deber cumplido, construyamos una Entidad solidaria en la que la justicia, la igualdad y la equidad, encuentren su apoyo más firme en la fuerza de nuestras diversidades, no olvidemos que en la democracia, la mejor fórmula es sumar, multiplicar, contra restar y dividir.

Enhorabuena y que viva el Estado de México.

Muchas gracias.

**DIP. OMAR ORTEGA ÁLVAREZ.** Con el permiso de la Presidencia y de la Mesa Directiva.

Compañeras y compañeros diputados, medios de comunicación, que nos siguen, también los ciudadanos en las diferentes plataformas digitales y al público en general.

El día de hoy, damos inicio al Segundo Año y a su Segundo Periodo del Ejercicio Constitucional, sin duda, el esfuerzo y el trabajo marcado por la constancia, dedicación, por los acuerdos y por los desacuerdos, por el debate de todas y todos que hemos sido parte define la dinámica de la LXI Legislatura en este Estado de México.

En las urnas, compañeras y compañeros, hemos sido dispares, pero aquí dentro de la Casa del Pueblo, siempre debemos ser aliados. El desarrollo de cada uno de los 125 municipios y el Estado lo requiere, por eso quiero enfatizar en que ser aliado no significa que dejemos de ser críticos los unos con los otros, lo he dicho antes, en el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática apoyaremos todas las iniciativas y propuestas, sin importar de quien venga, siempre y cuando sean en beneficio de las y los mexiquenses.

Estoy convencido de que hemos avanzado, pero aún tenemos varios pendientes; por ejemplo, es claro la interrupción legal del embarazo, las leyes que modifican la salud emocional y mental, así como la justicia hídrica, la violencia económica, entre otros.

Sé, por supuesto que no son únicos, pero nosotros ya estamos en la mitad de nuestra encomienda y, sin embargo, el Estado sigue dando por supuesto sus primeros pasos en el largo proceso de modernización del ejercicio progresista.

En este punto debemos decir que queremos reproducir y olvidar las viejas prácticas políticas y sí queremos apostarles a las nuevas vías, su servidor lo tiene muy claro y la aprobación de gobiernos de coalición demuestra que no soy el único, se equivocan quienes creen y piensan que la transformación consiste en cambiar a un partido por otro, el verdadero cambio implica renovar la forma en la que hacemos política, siendo innovadores, atrevidos y capaces de hacer a un lado las ambiciones personales en favor del bienestar colectivo.

Hagamos propuestas, sumemos opiniones, debatamos con argumentos y contrastemos ideas, somos un equipo de 75 en el que todas y todos aportamos, al entrar a este Congreso nos ponemos la playera del Estado de México y remamos para el mismo lado.

En ese sentido, en la Agenda del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, tendremos como prioridad democratizar el Congreso Mexiquense a través de la instalación de un observatorio ciudadano para que todas y todos sean parte del ejercicio legislativo.

Garantizar la conservación de la biodiversidad mediante el cuidado forestal, que las niñas y niños y adolescentes gocen de una infancia plena, fomentar la capacitación para el trabajo y la inserción laboral de las personas en situación de discapacidad, atender de forma prioritaria e integral el cáncer de ovario.

Reconocer distintos tipos de violencia que vulneran el ejercicio de los derechos de la sociedad mexicana, instrumentar nuevas prácticas de gobierno digital, hacer accesible la educación sexual y la sensibilización en temas de diversidad para todas y todos, reconocimiento de la violencia auto infligida, cuando esta se ejerza por medio de la manipulación, entre otras.

Entre otras materias de interés y en congruencia con nuestra convicción, tenemos que aspirar a romper patrones, a reconocer nuestra deuda histórica y a que las leyes no sean cómplices de la injusticia social.

Hasta este momento no he conocido a ningún diputado o diputada cuya intención sea dañar a su pueblo; por el contrario, trabajamos en iniciativas para mejorar el entorno de más de 17 millones de mexiquenses.

Es evidente que el escenario es complejo, pero debemos seguir avanzando, estos meses serán de mucha agitación política, pero nuestro trabajo no puede detenerse, ni estar condicionado a lo que pase en el terreno electoral.

Las aspiraciones siempre son válidas y bien recibidas, pero todo tiene su lugar y su momento, hoy tenemos que fijar miras por los nuevos retos que afrontaremos en este periodo, así como todo el trabajo legislativo que se ha construido desde que tomamos protesta y sigue estando, por desgracia, en el limbo.

Finalmente reconozco la labor emprendida de mis compañeras, Élide y Viri, quienes han demostrado con hechos su compromiso y el profundo amor que tienen para esta Entidad, junto a ellas hemos reafirmado que el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, no sólo es propositivo, sino que se distingue por acompañar las luchas de los que menos tienen y de los que más les duelen y mueven a todas y a todos.

Es cuanto Presidente.

#### **DIP. FRANCISCO ROJAS CANO.** Muchas gracias.

Saludo con mucho gusto al Presidente y a los integrantes de la Mesa Directiva de la LXI Legislatura del Estado de México; saludo también con mucho gusto a las y a los diputados integrantes de los distintos grupos parlamentarios aquí representados; reconozco mucho el trabajo de mis compañeros del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; aprecio mucho querido coordinador la oportunidad que me brinda, diputado Enrique Vargas del Villar de manifestar este posicionamiento de nuestro partido en este período; señor coordinador reconozco su liderazgo, su trabajo en las tareas legislativas para que los mexiquenses tengan mejor calidad de vida y sobre todo reconozco su gran amor y su gran generosidad al Estado de México.

Muchas gracias querido coordinador.

El día de hoy nos convoca en este Recinto el inicio de sesiones del Segundo Período Ordinario del Segundo Año de la LXI Legislatura del Estado de México. Este inicio se enmarca en una etapa que debe ser de trabajo y de servicio a la sociedad y los mexiquenses.

La Agenda Legislativa de nuestro partido para este periodo contiene los temas de interés y la preocupación de las y los mexiquenses; los mexiquenses quieren de nosotros, los servidores públicos, una actitud más comprometida, más transparente, más cercana a las necesidades de la gente y más alejada de las pugnas partidistas y de intereses particulares.

Hoy el grupo parlamentario asume el reto que fija la ciudadanía y se compromete a trabajar en el fortalecimiento de políticas públicas, que además de resultados favorables para la economía y desarrollo estatal, eleven permanentemente los niveles de bienestar de los habitantes de nuestro Estado.

Uno de los problemas que continúa preocupando es de la inseguridad pública, es por ello que vamos a trabajar para seguir mejorando entorno a la seguridad de los mexiquenses. Aquí quiero convocar a todos los partidos políticos a no polarizar los temas de seguridad, en lugar de polarizar y echarnos culpas y señalarnos, vamos a trabajar juntas y juntos por los ciudadanos del Estado.

Congruentes con la vocación que tenemos de proteger y conservar el medio ambiente insistiremos en realizar modificaciones legales que amplíen la protección de nuestros recursos naturales. Tenemos que enfrentar y solucionar el grave problema de contaminación ambiental y la dotación y distribución de agua potable para todos,

lo que hagamos o dejemos de hacer el día de hoy va a ser el mundo y el Estado que le vamos a dejar a las futuras generaciones.

Respecto al tema del campo, estamos decididos a impulsar más el sector, es necesario que nuestros campesinos, agricultores, ganaderos, apicultores, silvicultores, tengan a la mano tecnología y apoyos para mejorar la calidad de vida de sus familias y aumentar la competitividad de sus actividades.

En materia de salud no se tiene nada si no tenemos salud y el compromiso es muy claro con los mexiquenses, generaremos iniciativas que impulsen una mayor cobertura médica, que eleven sustancialmente la atención, servicio y, sobre todo, que garanticen una distribución más amplia de los medicamentos.

Estamos decididos a apoyar al gobierno estatal y a los municipios en aquellas acciones y proyectos que garanticen la generación de empleo, no hay que olvidar que lo único que genera riqueza es el empleo, es el trabajo y es el día a día.

La cobertura educativa, donde tengamos un mejor transporte público, donde tengamos mejores servicios públicos municipales y de todos aquellos aspectos que eleven sustancialmente el bienestar de las familias y mejoren las oportunidades de desarrollo para todas y todos.

Compañeras y compañeros legisladores, nuestra labor debe ser siempre en favor de las y los mexiquenses, cada grupo tendrá sus prioridades y su agenda legislativa, yo los invito a trabajar en ello, a no distraernos en los tiempos que se avecinan, he sabido por todos aquí en este Congreso que la Entidad se encuentra en un proceso electoral, vamos a asumirlo con mucha responsabilidad, vamos a poner un buen ejemplo en el servicio público con calidad en nuestro trabajo, con ello estamos honrando la política y la democracia de nuestro Estado.

En el Grupo Parlamentario de Acción Nacional, rechazamos cualquier discurso populista y demagógico que sólo tenga intereses políticos, mediáticos o electorales, la política electoral debe invocar en el proceso legislativo, hagamos un esfuerzo para que la política electoral se quede fuera de este Recinto, se quede en las calles y nosotros vamos a concentrarnos en la labor que nos dieron los mexiquenses, la gente del Estado de México es lo que pide, la gente quiere acciones que generen el cumplimiento de sus demandas, los diputados y las diputadas de Acción Nacional nos comprometemos a tener un Congreso que represente con dignidad a los mexiquenses a su vocación democrática y a sus anhelos de progreso y superación.

Les quiero hacer un llamado también muy respetuoso a los otros poderes para que generemos diálogo, encontremos coincidencias que nos permitan avanzar y que las decisiones que emanen de este Poder Legislativo sean respetadas y de parte nuestra estén seguros, tendrán reciprocidad absoluta; vamos a impulsar un Congreso que dignifique la importante labor que tenemos los legisladores frente a sus representados, que guarde una actitud responsable hacia el ejercicio del poder, apostemos por el diálogo, los consensos, la construcción de acuerdos para que al Estado de México le vaya bien, la gente no puede esperar más y no merece menos que esto de todos nosotros, a eso le puesta mi partido y por lo mismo seremos observantes y defensores de la legalidad y de la construcción de acuerdos, el reto que nos imponen los tiempos es enorme y sólo podrá ser atendido con una actitud responsable, honesta y comprometida por parte de todos nosotros, los legisladores y las legisladoras que hoy iniciamos este periodo de actividades.

Es cuanto compañeros, muchas gracias.

**DIP. JESÚS GERARDO IZQUIERDO ROJAS.** Con la venia de la Presidencia de esta Mesa Directiva, saludo con agrado a mis compañeras diputadas, compañeros diputados de todos los grupos parlamentarios, al diputado Presidente de la Junta de Coordinación Política, Profesor Maurilio Hernández González, a mi Coordinador Parlamentario Elías Rescala, a los medios de comunicación, al público en general aquí presente y a quienes nos sintonizan por las diferentes plataformas digitales, tengan todos, un buen día.

El día de hoy a nombre de mi Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, doy un mensaje en esta sesión solemne de apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

Tras años de lucha por la Independencia de México, un día como hoy 31 de enero de 1824, se expidió el Acta Constitutiva de la Federación Mexicana y con ello se erigió la Nación, en dicha acta se mencionó al Estado de México como uno de los entonces 16 Estados que conformaban a la naciente nación.

La extensión territorial del entonces Estado de México comprendía lo que es actualmente, más los Estados de Hidalgo, Morelos, Ciudad de México y la mayor parte de Guerrero, esto lo consolidaba desde ese entonces como una Entidad fuerte y de mucha importancia para la Federación, es así que, para darle formalidad al nuevo Estado, se instala el 2 de marzo de 1824, el Congreso Constituyente del Estado de México, en el Salón Capitular del Ayuntamiento de la Ciudad de México, integrado entonces por 21 diputados.

Hoy nos encontramos a un año de que se cumplan 200 años de dicho precedente histórico la instalación del Primer Congreso del Estado de México, acontecimiento que vale la pena reconocer, pues representa la materialización de la república y en especial de nosotros como Estado Libre y Soberano.

Rememorar la historia hace que el estilo de el sentido de pertenencia hacia una institución se engrandezca, que verdaderamente nos sintamos identificados con el quiénes somos y de dónde venimos, pues es ahí donde



recordamos, donde nos encontramos sentados veamos a la curul como un símbolo de la importante historia que ha vivido nuestro Estado.

Los cambios políticos y sociales de nuestro Estado históricamente nos han hecho lo que hoy somos y cómo nos hemos institucionalizado a lo largo de todos estos años en especial en el Congreso, somos herederos de LX legislaturas que nos han precedido y que han construido el andamiaje jurídico y administrativo del Estado, la función de legislar me parece estratégica, ya que es la que permite la construcción de las leyes, instrumento que regula nuestra conducta, construye armonía y paz, abre paso a la justicia social y es sostén de nuestro sistema democrático.

También somos el órgano vigilante del ejecutivo y de los órganos autónomos, por ello tenemos una gran responsabilidad social y política y todo ello por la confianza ciudadana que está depositada en este Poder Legislativo.

El Grupo Parlamentario del PRI reconoce y sabe de esta responsabilidad. Por eso nos hemos conducido durante este tiempo con madurez y sensatez política.

Estamos a la mitad de esta LXI legislatura, con tres periodos concluidos y tres más por trabajar y haciendo una retrospectiva, podemos afirmar que, si bien no hemos estado de acuerdo en su totalidad, si nos hemos caracterizado por lograr consensos y acuerdos, el PRI seguirá en esta línea, respetaremos las ideas y propuestas de todos los grupos, pero defenderemos nuestras causas con dignidad, entereza y pasión, porque aquí todas las voces deben ser escuchadas y respetadas.

El Grupo Parlamentario del PRI presentará en este periodo iniciativas congruentes con nuestra realidad que tengan como eje los derechos humanos, la protección a las mujeres, la defensa del medio ambiente, promoviendo políticas para los jóvenes, las organizaciones de la sociedad civil y claro está, impulsando las iniciativas del Gobernador Alfredo del Mazo Maza.

En el PRI seguiremos trabajando con capacidad, experiencia y responsabilidad en el trabajo legislativo, pero también recorriendo los distritos, entregando resultados y recogiendo las necesidades de la gente que representamos.

Es imperativo afirmar que este periodo de sesiones tiene un especial significado, ya que como todos sabemos, en unos meses será la elección para la gubernatura del Estado, que esto no nos distraiga del trabajo legislativo todos y todas venimos de realizar campañas y sabemos del tiempo que se requiere y creo que como actores políticos que somos estaremos involucrados en esta campaña del 2023, pero nuestra labor principal es estar aquí para promover, proponer, estudiar y debatir iniciativas para legislar, las campañas políticas son ahí afuera, por ello, brindemos la agenda legislativa de la efervescencia electoral, hay coaliciones, alianzas, candidatura común y sin duda estaremos inmersos en el proceso, pero aquí tenemos una tarea y un compromiso que desarrollar y cumplir.

El PRI será respetuoso de los espacios de campaña que aquí no son, los ciudadanos esperan que nos comportemos como legisladores dentro de este tiempo electoral, no usemos esta tribuna para dar promoción a ideologías derivadas de nuestros intereses partidistas, enaltezcamos el noble ideal del quehacer del legislador que es representar y legislar para el pueblo.

Sabemos de la labor de las autoridades y tribunales electorales del Estado, responsables de llevar a cabo el proceso electoral y les hacemos llegar nuestro absoluto apoyo y reconocimiento a los trabajos que ya realizan para que en este Estado se siga construyendo la democracia.

Compañeras diputadas y compañeros diputados, generemos argumentos que se alejen de los extremos y con madurez y responsabilidad política encontremos nuestras coincidencias, generemos más acuerdos que discursos con argumentos, que todo lo descalifiquen o bien todo lo enaltecen, construir el presente y el futuro implica crear cosas nuevas, ser disruptivo, cuestionar nuestra realidad, pero generando propuestas viables, debemos reconocer que nuestras decisiones influyen en la vida y porvenir de millones de mexiquenses, esa es nuestra responsabilidad en este momento.

Aquí en esta Legislatura de la paridad y pluralidad trabajemos juntos por nuestros ideales, por una patria justa y ordenada, por una agenda verde, por un México en movimiento, por primero los pobres, por un nuevo amanecer, por los trabajadores, por la democracia y justicia social, todos aquí adentro somos responsables de los resultados, todos, hago votos para que en este período nos conduzcamos con respeto y apertura, que sea un período en beneficio de las familias mexiquenses y que nosotros los 75 diputadas y diputados seamos dignos depositarios de aquellos primeros 21 constituyentes de nuestro Estado que lo soñaron y crearon pensando en grandeza, sigámoslo construyendo.

Por su atención, muchas gracias.

**DIP. MAURILIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ.** Con su venia señor Presidente.

Saludo a mis compañeras y compañeros integrantes de la Mesa Directiva, en hora buena, felicidades, que haya mucho éxito en este trabajo tan importante, pero también tan delicado, porque es delicado el conducir los trabajos de una Legislatura plural, propositiva sí, pero crítica también y hay que congratularnos de que así sea.

Saludo a todas y a todos mis compañeras y compañeros diputados, al público que nos sigue a través de los diversos medios, a los medios de comunicación, de manera muy particular saludo los mensajes que nos han compartido quienes han representado a cada uno de los grupos parlamentarios y que me han antecedido en la palabra, los saludo porque tenemos muy claro que la realidad con la que nos vienen a ilustrar es una realidad en el terreno de lo ideal y me parece que para poder resolver la gran problemática que enfrentamos en el Estado de México, debemos también apuntar, a reconocer la realidad concreta.

Y la realidad concreta es la que el día a día estamos nosotros recibiendo a partir de nuestro contacto con la ciudadanía del Estado de México y lo digo en estos términos, porque si bien es cierto que el grupo parlamentario, las diputadas y diputados del Grupo Parlamentario de morena somos críticos, somos propositivos, pero también luchamos mucho por lograr ser objetivos porque no creemos que, con la buena intención, con la retórica o el discurso podamos resolver a fondo la problemática que nos presenta la realidad de un estado como el que tenemos, porque hay que diferenciar, necesitamos saber qué estado tenemos para poder pensar y marcar una posición sobre qué Estado queremos.

Por esta razón y lo digo con mucho respeto, nos da la oportunidad el estar en esta tribuna para poder compartir con la libertad que nos otorga no solamente el derecho constitucional de expresar con libertad y con respeto, sobre todo, lo que creemos, lo que pensamos, lo que vemos, lo que entendemos, sino también compartir la visión que tenemos para poder resolver las grandes necesidades que día a día laceran la dignidad humana, no solamente de quienes lo sufren, sino también de quienes nos asumimos como sus representantes.

Sería muy vergonzoso para algunas y algunos y lo puedo decir con conocimiento de causa de los que estamos aquí en esta Legislatura, salir a la calle a nuestros distritos, enfrentarnos a nuestros conciudadanos y no llevarles resultados, porque la política, que hacemos política aquí en esta Legislatura se mide por resultados, y si bien es cierto que nuestro trabajo político es muy especial, con tareas muy especializadas, también es cierto que no podemos alejarlas del conjunto de eventos, de acontecimientos, de fenómenos de carácter social, político, económico, cultural que se vive en el día a día, por eso no podemos separar el trabajo legislativo del trabajo político, que es una actividad humana, universal y que tiene un propósito, servir, desde luego, a la conciliación ciertamente, pero también servir al cumplimiento de la función central de quien hace política, porque nos tenemos que preguntar, para que hacemos política, si no es para ayudar a resolver la problemática que se vive cotidianamente, si no es para poder buscar la conciliación de los puntos de vista de las propuestas que nos permitan ir solucionando las necesidades de un pueblo ávido de justicia social, de un pueblo ávido de atención, porque el pueblo necesita que se le escuche y así es como debemos entender la atención que les debemos, atenderlos, escucharlos.

Y no puede ser menos cuando nosotros los legisladores nos plateamos, cual es la esencia de nuestro trabajo en este recinto, cómo vamos a dignificar esa curul, si no es primeramente con la búsqueda de las coincidencias y la superación de las diferencias que necesaria y naturalmente tenemos, porque nuestra posición, nuestro trabajo y nuestra responsabilidad de ninguna manera es neutro, no es neutral, no podemos adular, no podemos negar de donde provenimos y a quienes representamos, y por lo tanto nuestro trabajo político en la Legislatura debe estar vinculado permanentemente al trabajo que se hace en el día a día en la calle, en las comunidades, en el contacto con la gente.

Visto así compañeras y compañeros, las diputadas y los diputados si tenemos la obligación de organizar nuestro trabajo, de ordenar nuestro trabajo, y para ellos nos planteamos generar una agenda, una agenda de los temas, que de acuerdo a la concepción que tenemos del quehacer Legislativo, de acuerdo a la línea política de nuestro partido, porque aquí todas y todos, representamos a un partido político, no somos ajenos a los partidos políticos, no cuando somos electos automáticamente, dejamos de lado el manto que nos distingue, política y biológicamente en la lucha, por alcanzar la justicia, por acabar por la desigualdad, por construir un estado de equidad, donde combatamos la violencia, el crimen, el hambre, el hambre que padecen cuando menos el 60% de los mexiquenses, no podemos dejarlo de lado, necesitamos asumir esa responsabilidad y compartirla y lo vamos hacer, cumpliendo con nuestra tarea, una tarea específica.

En este grupo tenemos muy claro que debemos trabajar legislativamente en el terreno constitucional, legal y jurídico; para poder generar las condiciones de una mayor responsabilidad, de una mayor capacidad de respuesta para los municipios y por eso tenemos un eje, un eje temático con el cual nosotros seguiremos trabajando, que es el fortalecimiento municipal y dentro de ese eje habremos de considerar, si hay necesidad de realizar el marco constitucional, legal o jurídico para darle viabilidad a la célula del Poder Republicano en este país, que es precisamente al municipio. Necesitamos combatir un grave flagelo que no es de nuestro tiempo, lamentablemente es un flagelo que a lo largo de la historia de la humanidad se ha expresado de muy diversas maneras; pero igual a lo largo de la historia de la humanidad, se ha luchado por combatirlo.

Por esa razón compañeras y compañeros, tenemos que entender que la corrupción, no es el resultado de las malas actuaciones, de las generaciones presentes, la corrupción, es un problema del tiempo, nos ha tocado vivir este tiempo, un tiempo de corrupción, pero también afortunadamente quienes tenemos conciencia de ello, estamos viviendo el tiempo del combate a la corrupción, en el ámbito de nuestra responsabilidad y desde luego, con el alcance de los recursos que nosotros mismos podamos ir construyendo y eso en la Legislatura, donde

también tenemos que entrar al combate a la corrupción y va aplicar para alguien neutral, estará dirigido precisamente y de manera muy especial y particular a quien ejercen o ejercemos administración pública.

El Tercer eje, es la modernización legislativa, desde luego felicito al diputado Jesús Izquierdo, por habernos traído a la memoria este gran acontecimiento, porque son 200 años, 200 años efectivamente, la primer Constitución del Estado de México ya, se promulgó en 1824, hace 200 años; pero necesitamos, permanentemente revisarla, adecuarla, modernizarla para que sea viable y responda a los tiempos; por eso creemos que la modernización legislativa, debe ser una de las tareas y uno de los retos que a estas generaciones quizá, no solamente a esta LXI Legislatura, sino a las que siguan nos corresponde entregar para quienes vienen atrás de nosotros, Justicia, Derechos Humanos y Grupos Vulnerables, esa es una de las necesidades, porque es lo que día tras día, aquí frente a este Palacio Legislativo, al Palacio de Gobierno, Palacio de Justicia, tenemos el recordatorio de que necesitamos justicia, de que necesitamos respetar los derechos humanos, ayudar a que se respeten, porque de lo contrario compañeras y compañeros, no podremos quitarnos ese grave estigma de queremos ver o señalar como entre ellos y nosotros o nosotros y ellos, ese debe ser el principal propósito de un legislador con la ley en la mano, ayudar a sensibilizar ética, moral y políticamente, a que no haya esa diferenciación que nos remite al terreno de la discriminación, al terreno del racismo, al terreno de la marginación, porque lamentablemente, durante este periodo, nosotros hemos logrado entender que vivimos una larga noche de discriminación, de marginación, porque aquí en el discurso, afuera en cualquier evento público, tenemos las mejores intenciones, en la vía de los hechos no logramos superar eso.

Por eso, estamos peleando y todos y todas por el respeto a los derechos humanos, el respeto a los pueblos originarios, el respeto a las diversas comunidades que se han organizado para defender sus derechos, el respeto a la mujer como tal, eso tiene que ver cuando nosotros dejamos de entender que no somos ellos y nosotros; sino que somos todos y todas, por eso saludo a algunos de los discursos que aquí se expresaron en esos términos, ojalá podamos coincidir en poderlos hacer realidad.

Desarrollo Agrario, Urbano, Medio Ambiente, Desarrollo Metropolitano, Materia Administrativa son parte de los ejes temáticos de nuestra Agenda Legislativa, las hemos presentado, están trabajándose algunas en comisiones, otras serán nuevas; pero finalmente habremos de buscar alcanzar las metas que nos hemos propuesto, con un solo propósito, que de verdad le demos dinamismo a la Legislatura y que no, nos distraigamos, efectivamente, concentrémonos en nuestra responsabilidad; pero tampoco podamos pretender creer que vamos a ser ajenos al proceso en el que estamos inmersos, nada nos es ajeno, somos parte de esos procesos, somos resultado de esos procesos; entonces no podemos adjurar de lo que es nuestra naturaleza, nuestra naturaleza es política, el tema, es cómo entendemos la política, para qué queremos hacer política y al servicio de quién.

Nuestro propósito como miembros de este grupo parlamentario, a partir de nuestra plataforma de principios de nuestra línea política, es ser críticos, es ser propositivos; pero sí tenemos muy claro, muy claro que hay una elite a la que nosotros no estamos dispuestos a servir, hay una elite que se ha encargado de menoscabar, de explotar, de buscar mantener en la pobreza, en la marginación a millones de mexicanos a nivel nacional y millones de mexiquenses en esta Entidad.

Con ellos no podemos caminar y tenemos que dejarlo claro y a mí me parece como lo dije en algún momento, yo no veo aquí a ninguna diputada ni a ningún diputado que se pueda identificar como parte de esa elite, por eso lo digo con toda claridad, los invito a que hagamos un ejercicio de voluntad, pero también un ejercicio de análisis para que podamos generar un diagnóstico de manera conjunta de qué es lo que el Estado de México necesita.

¿Qué Estado necesitamos? Necesitamos un Estado donde se vaya erradicando la pobreza, la injusticia, la inseguridad, el crimen, el abuso de autoridad, donde rescatemos los derechos de todas y de todos, efectivamente, porque grandes sectores de la población han sido olvidados a propósito de favorecer a pequeños sectores de la sociedad y eso es inequidad, eso genera violencia, de ahí viene la violencia y estamos obligados como legisladores a combatir la violencia en el ámbito de nuestra tarea y responsabilidad, tenemos el instrumento para hacerlo, que es precisamente el marco constitucional, legal y jurídico.

Hagamos uso de ello, compañeras y compañeros, porque nos lo demanda la sociedad mexiquense, salgamos con buenos resultados en este Segundo Periodo del Segundo Año de trabajo constitucional de esta Legislatura.

Muchísimas gracias, buenas tardes.